

SE PUBLICA LA PRESENTE LISTA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PUBLICADA EN LOS ESTRADOS DE LA MISMA A LAS **17:00 DIECISIETE HORAS DEL DIA 04 CUATRO DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 31, 44, 47 Y 53 FRACCION V DE LA LEY DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO, NÚMERO TESLP/JDC/30/2018 INTERPUESTO POR LA C. MARÍA PATRICIA ÁLVAREZ ESCOBEDO, con el carácter de ciudadana y militante del Partido del Trabajo; **EN CONTRA DE:** “1.- EL “ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL RESUELVE SOBRE EL REGISTRO EN LAS LISTAS DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO” Y todas sus consecuencias legales y fácticas. 2.- “ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE SOBRE EL CUMPLIMIENTO AL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN LAS LISTAS DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018, EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PRESENTADAS POR EL PARTIDO POLÍTICO DEL TRABAJO” Y todas sus consecuencias legales y fácticas. 3.- **VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO** hacia mi persona, por parte de CARLOS MARIO ESTRADA URBINA y JOSÉ BELMAREZ HERRERA, así como por el PARTIDO DEL TRABAJO” **DEL CUAL SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO, QUE A LA LETRA DICTA:** “San Luis Potosí, S.L.P., A 03 tres de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.

VISTA la razón de cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 36, fracción II y 44, fracciones II y III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se acuerda:

Téngase por recepcionado a las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos, del día 02 dos de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, se recibió escrito signado por la C. María Patricia Álvarez Escobedo, con el que comparece dentro del expediente con la clave número TESLP/JDC/30/2018; Al que adjunta la siguiente documentación.

1. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de María Patricia Álvarez Escobedo.

2. Copia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 15111110.

3. Copia simple de escrito signado por la C. María Patricia Álvarez Escobedo, dirigido al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 27 de marzo de 2018.

4. Copia simple del Acta Certificada de Nacimiento de la C. María Patricia Alvarez Escobedo, emitida por la Dirección del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí, con número de folio 10393014.

5. Copia simple de Constancia de Antecedentes No Penales, expedida por el Lic. Rodolfo Peña Velázquez, Subdirector de la Unidad Jurídica del Fuero Común, a nombre de María Patricia Álvarez Escobedo, con número de folio 02950, de fecha 20 veinte de marzo del 2018 dos mil dieciocho.

6. Copia simple de la Constancia de Residencia, expedida por el Mtro. Ernesto Jesús Barajas Ábrego, Secretario del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a la C. María Patricia Álvarez Escobedo, de fecha 16 de marzo de 2018, en (01) una foja.

7. Copia simple de la Constancia de la Clave Única de Registro de Población, expedida por la Secretaria de Gobernación, a la C. María Patricia Álvarez Escobedo, con número de folio 19420114, de fecha 13 de marzo de 2018.

8. Copia simple de la Credencial para votar con fotografía, por ambos lados, expedida por el Instituto Federal Electoral, de la C. María Patricia Álvarez Escobedo, con número de clave de elector ALESPT62081424M400.

9. Copia simple de escrito signado por la C. Juana María Aguilar Aguilar, dirigido al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 27 de marzo de 2018.

10. Copia simple del Acta Certificada de Nacimiento de la C. Juana María Aguilar Aguilar, emitida por la Dirección del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí, con número de folio 10374051.

11. Copia simple de la Constancia de Residencia, expedida por el Mtro. Ernesto Jesús Barajas Ábrego, Secretario del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., a la C. Juana María Aguilar Aguilar, de fecha 20 de marzo de 2018.

12. Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal, expedida por el Servicio de Administración Tributaria, a la C. Juana María Aguilar Aguilar, de fecha 11 de diciembre de 2017.

13. Copia simple de Constancia de Antecedentes No Penales, expedida por el Lic. Rodolfo Peña Velázquez, Subdirector de la Unidad Jurídica del Fuero Común, a Juana María Patricia Álvarez Escobedo, con número de folio 02838, de fecha 16 dieciséis de marzo del 2018 dos mil dieciocho.

14. Copia simple de la Credencial para votar con fotografía, por ambos lados, expedida por el Instituto Federal Electoral, de la C. Juana María Aguilar Aguilar, con número de clave de elector AGAGJN68020324M500.

15. Copia simple ilegible de lo que aparenta ser la Clave Única de Registro de Población, con datos a nombre de la C. Juana María Aguilar Aguilar, con número de acta 00857, de fecha 2000/07/31.

16. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Humberto Quiroz Leija.

17. Copia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 30740130.

18. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Juana Rodríguez González.

19. Copia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 11105611.

20. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Tomás Gerardo Zúñiga Jiménez.

21. Copia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 20900130.

22. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Ma. Lourdes Ramírez Nuñez.

23. Copia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 10121701.

24. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Luis Alberto Niño Aguilar.

25. Cópia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 01018513.

26. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Blanca Estela Morales Nuñez.

27. Cópia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 13105101.

28. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Sergio Meja Estrada.

29. Cópia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 78121112.

30. copia simple del escrito signado por el Representante del Partido del Trabajo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con sello original de recibido de la Oficialía de Partes del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de SLP, con fecha 27 de marzo de 2018, del registro de la fórmula de: Candidatos a Diputados Locales de Representación Proporcional del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, a nombre de Ma. De Jesús Morales Nuñez.

31. Cópia simple de Formulario de Aceptación de Registro del Candidato, Proceso Local Ordinario 01 julio 2018 – San Luis Potosí, dirigido al Partido del Trabajo, con número de folio 31411121.

Agréguese dichos documentos y anexos de cuenta a los autos del presente expediente para los efectos legales a que haya lugar, mismos que serán analizados y valorados en su momento procesal oportuno.

Notifíquese.

Así lo acuerda y firma el Licenciado Oskar Kalixto Sánchez, Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral del Estado, quien actúa con Secretario General de Acuerdos que autoriza, Licenciado Flavio Arturo Mariano Martínez. Doy fe.”

LIC. JUAN JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.